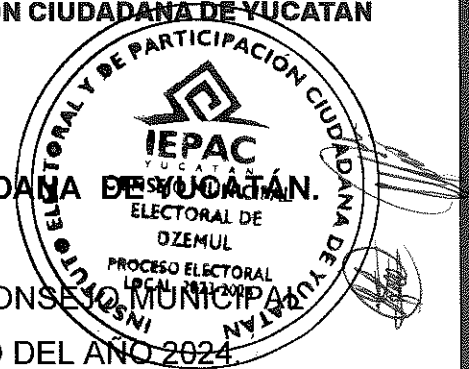




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZEMUL, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024



En el municipio de Dzemul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 10 minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Dzemul, ubicado en el predio número S/N de la calle 18 entre 15 y 13, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

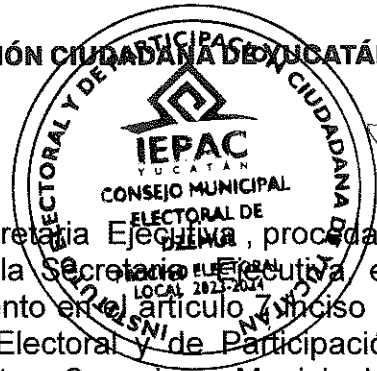
En uso de la palabra, el C. Ulises Flores Michel Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Dzemul, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 11 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Ana Clarisa Basto Ake para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Cintia Guadalupe May Chan
- Consejera Electoral, C. Lani Kariana Gil Peraza
- Consejero Presidente C. Ulises Flores Michel todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Ana Clarisa Basto Ake con derecho a voz pero sin voto.

- Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
- Partido Acción Nacional**, C. Eduardo Josué Chuc Xix, representante propietario.
 - Partido Movimiento Ciudadano**, C. María Juanita del Rosario Rivera Ortega, representante propietario.
 - Partido Morena**, C. Ignacio de Jesús Gil Campos, representante propietario,



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR QUE SE AUTORIZA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE COLABORARA CON ESTE CONSEJO PARA LA LABORES DE ESTE ÓRGANO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
7. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS DISTRITALES.
- 8.-ASUNTOS GENERALES.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Acuerdos del Consejo General del Instituto notificados

1. Escrito de fecha 01 de mayo de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 23 de mayo de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos:



- Acuerdo CG/079/2024, POR EL CUAL SE APRUEBA LA TERCERA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A PARTICIPAR COMO CAPACITADORA/CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL LOCAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
- 2. Escrito de fecha 25 de mayo de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 30 de mayo de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos:
 - Acuerdo CG/091/2024 POR EL CUAL SE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO PARA LA REMISION Y RECEPCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE LA GOBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
 - Acuerdo CG/094/2024, POR EL CUAL SE APRUEBAN MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA LA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA ELECTORAL EN AQUELLOS CASOS EN QUE EXISTAN VACANTES DE CAPACITADORES/AS-ASISTENTES ELECTORALES LOCALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 Y EN SU CASO, A LAS EXTRAORDINARIAS QUE DERIVEN DE ESTE.
 - Acuerdo CG/095/2024, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE YUCATAN.

En uso de la voz el Consejero Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **seis**, consistente en la aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se autoriza la relación del personal que colaborará con este consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024.

Por lo que el Consejero Presidente, solicitó que se retire el punto del orden del día, en virtud, de que no se cuenta con el personal.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la lista de vehículos para el traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales.

Por lo que el Consejero Presidente, solicitó que se retire el punto del orden del día, en virtud, de que no se cuenta con los vehículos.

Dando continuidad a la presente sesión el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.



Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular favor de levantar la mano

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 21 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 18 horas con 36 minutos.

Siendo las 18 horas con 36 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **diez** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Cintia Guadalupe May Chan
Consejera Electoral, C. Lani Kariana Gil Peraza
Consejero Presidente C. Ulises Flores Michel todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Ana Clarisa Basto Ake con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
Partido Acción Nacional, C. Eduardo Josué Chuc Xix, representante propietario.
Partido Movimiento Ciudadano, C. María Juanita del Rosario Rivera Ortega, representante propietario.
Partido Morena, C. Ignacio de Jesús Gil Campos, representante propietario,

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.



Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y conforme al punto **once** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Dzemul de fecha 30 de mayo de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.


Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 18 horas con 41 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

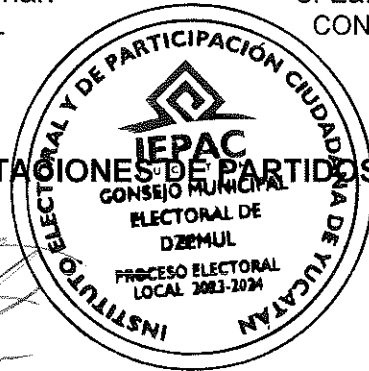

C. Ulises Flores Michel
CONSEJERO PRESIDENTE


C. Ana Clarisa Basto Ake
SECRETARIA EJECUTIVA



C. Cintia Guadalupe May Chan
CONSEJERA ELECTORAL


C. Lani Kariana Gil Peraza
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS




C. Eduardo Josué Chuc Xix.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


C. María Juanita del Rosario Rivera Ortega
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO


C. Ignacio de Jesús Gil Campos
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Dzemul de fecha 30 de mayo de 2024.